

DISCURSOS DEL AMOR EN EL SIGLO DE ORO: INTRODUCCIÓN

TERESA HIERGEIST

► **Índice de este número**

2024 | Vol. 7

Más allá de la muerte:

Discursos del amor en el Siglo de Oro

Seite 1-10

vistazo.

DISCURSOS DEL AMOR EN EL SIGLO DE ORO: INTRODUCCIÓN

TERESA HIERGEIST

El amor es una fuerte conexión y afinidad con sujetos u objetos de todo tipo (seres vivos, objetos, acontecimientos, etc.) que crea significado y actúa como catalizador de sentimientos tanto positivos como negativos. El amor puede surgir de una atracción espontánea o gradual, reforzarse a través de intereses y/o valores compartidos y mantenerse a través de acciones y experiencias compartidas.

Esta es la definición que los participantes del seminario 'Más allá de la muerte. Discursos del amor en el Siglo de Oro', que se impartió en el semestre de verano del 2024, acordaron, cuando al inicio del semestre se preguntaron qué es realmente el amor. Si es posible definirlo de forma tan general como lo indica la definición arriba, es evidente que el amor tiene una cierta universalidad.¹ Así, también se explica por qué el tema del amor ha fascinado a las personas e inspirado la producción literaria a lo largo de toda la historia de la humanidad.²

Sin embargo, el amor no es un fenómeno ahistórico, sino que cambia de acuerdo con las circunstancias culturales. Los marcos en los que se

organiza la experiencia del amor, cómo se etiquetan, clasifican e interpretan sus diversas facetas o cómo se integran en normas, reglamentos y prohibiciones son expresión de las pautas de interacción, de los valores y de las identidades de cada época.³

A partir de esta premisa, profundizamos en las especificidades del discurso sobre el amor en la España de los siglos XVI y XVII, tomando como base el estudio de las distintas formas de amor (*eros*, *philia*, *caritas*, *ágape*), su relación con la “amistad” y la “alianza política”, las cualidades afectivas vinculadas a él (mal de amores, celos, etc.), y su normalización e institucionalización (como la estrecha relación con el concepto de honor y matrimonio). También prestamos especial atención en la influencia de categorías sociales, como el género y la clase social, en las ideas y valoraciones sobre el amor. Nuestro corpus comprendía textos de diversos géneros: En cuanto a la poesía, analizamos “Amor constante más allá de la muerte” (1648) de Francisco de Quevedo y “Égloga primera” (1534) de Garcilaso de la Vega; en el marco de textos narrativos, *Don Quijote* (1605) de Miguel de Cervantes y *Libro de la vida* (1588) de Santa Teresa de Jesús, y, en cuanto a textos de teatro, nos ocupamos de *La traición en la amistad* (~1618) de María de Zayas y *Fuente Ovejuna* (1619) de Félix Lope de Vega.

A través de estos textos observamos que el amor erótico en el Siglo de Oro se conceptualizaba mayoritariamente de forma negativa. Desde un punto de vista semántico, se asocia con la pecaminosidad, la violencia, la guerra,

¹ Cf. Günter Burkart: *Soziologie der Paarbeziehung. Eine Einführung*, Springer 2018, 9.

² Cf. Niklas Luhmann: *Liebe als Passion. Zur Codierung von Intimität*, Frankfurt 1994, 24.

³ Cf. Eva Illouz: *Der Konsum der Romantik*, Frankfurt 2007, 35.

el tormento, la enfermedad, la locura o la animalidad⁴, y, en este contexto, también se hace hincapié en las dificultades de las relaciones amorosas. Esto se observa, por ejemplo, en las metáforas que recorren típicamente los textos literarios, caracterizadas por su naturaleza altamente emotiva y a menudo destructiva. En “Égloga primera” de Garcilaso, por ejemplo, el amor se presenta como “encendido fuego en que me quemo más helada que nieve”⁵ y en el Quijote, el protagonista afirma, en una carta que ironiza sobre las representaciones del amor en las novelas de caballería, que está “ferido de punta de ausencia y [...] llagado de las telas del corazón”.⁶ El amor aparece como una fuerza destructora de la unidad y aleja a los afectados de sus deberes comunitarios, volviéndolos antisociales y creando así confusión, discordia, desarmonía y caos.⁷ Retóricamente, este descentramiento psicológico y social a través del amor se materializa en construcciones antitéticas y formulaciones hiperbólicas. Esto queda claro, por ejemplo, en *La traición en la amistad*, donde los impulsos e intrigas amorosos de la aristócrata Fenisa perturban tres relaciones que hasta entonces habían seguido un curso ordenado. El descuido de los asuntos públicos se ve afectado y es necesaria una gran habilidad diplomática para reconducir todo a su cauce. Así pues, Eros queda explícitamente devaluado como factor perturbador del equilibrio personal y social. El amor espiritual,

⁴ Cf. Jaime Fernández S.J.: “El amor y sus definiciones en la obra de Lope de Vega”, en: Christoph Strosetzki (ed.): *Actas del V congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, Madrid 2001, 531-539, aquí: 532.

⁵ Garcilaso de la Vega: “Égloga primera”, en: id.: *Poesías completas*, Barcelona: Fontana, 1994, vs. 59.

⁶ Miguel de Cervantes: *Don Quijote de la Mancha*, Madrid: Alfaguara, 2005, 245.

⁷ Cf. Robert Folger: *Images in Mind. Lovesickness, Spanish Sentimental Fiction and Don Quijote*, Chapel Hill 2002, 62.

es decir, el vínculo platónico con una persona del sexo opuesto se considera mucho más positivo. Se vive como algo significativo, sublime e ideal, ya que alberga la posibilidad de mejorar la propia virtud y, al hacerlo, crecer más allá de uno mismo y de los propios instintos y deseos.⁸ Por lo tanto, el amor espiritual también se describe en términos hiperbólicos y encomiásticos.⁹ Esto puede percibirse con claridad en el soneto de Francisco de Quevedo “Amor constante más allá de la muerte”, donde tras la superación del cuerpo —que todavía se muestra en partes fragmentadas en el primer terceto bajo connotaciones negativas (prisión, fuego) y en pretérito perfecto— se alcanza una trascendencia y totalidad absoluta, que a su vez superan los límites entre la vida y la muerte y logran así una armonía transmitida por el ritmo del segundo terceto, cuya positividad se acentúa a través del tiempo futuro.

Alma, a quien todo un Dios prisión ha sido,
Venas, que humor a tanto fuego han dado,
Médulas, que han gloriosamente ardido,

Su cuerpo dejará, no su cuidado;
Serán ceniza, mas tendrá sentido;
Polvo serán, mas polvo enamorado.¹⁰

⁸ Cf. Martin Hähnel/Annika Schlitte/René Torkler: *Was ist Liebe? Philosophische Texte von der Antike bis zur Gegenwart*, Stuttgart 2016, 160.

⁹ Cf. Gary Joseph Brown: *Rhetorics, Structures, and Petrarchan Pose in the Spanish Siglo de Oro Love Sonnet*, Madison 1974, 273.

¹⁰ Francisco de Quevedo: “Amor constante más allá de la muerte”, in: Martin von Koppenfels/ Susanne Lange (ed.): *Klingende Einsamkeit – Soledad sonora. Kleine Anthologie spanischsprachiger Lyrik*, München: Beck, 2023, 56.

La idealización del amor espiritual llega a veces tan lejos que adquiere un carácter sagrado, por lo cual se suele hablar en el Siglo de Oro de una “religión del amor”.¹¹ En esta disposición, el amor tiene un carácter instrumental que sirve a la propia perfección moral o es un camino hacia Dios, de modo que está en cierta medida delimitado moral o religiosamente. Naturalmente, esta forma de amor está desprovista de todo componente físico. Los amantes de modelo apoteótico son inalcanzables por restricciones sociales, su residencia en un lugar remoto o su muerte.¹² Así pues, los deseos físicos se subliman para elevar el amor a un nivel superior y atribuirle un carácter trascendental. En consecuencia, en el Siglo de Oro se observa una clara jerarquización entre el amor físico y el espiritual.

A pesar de esta atribución dicotómica y unívoca de valores, se puede observar que existe una tensión constante entre los componentes físicos y espirituales en la representación del amor, especialmente en el siglo XVII. Lo cual puede indicar que la marginalización de Eros se percibe como algo no exento de problemas y que incluso existe cierta lucha por su integración.¹³ Esto puede explicarse por el hecho de que los discursos amorosos cristianos del Siglo de Oro se vieron notablemente cuestionados por influencias antiguas. Además, el énfasis puesto en el más allá y la

¹¹ Cf. Alexander A. Parker: *The Philosophy of Love in Spanish Literature, 1480-1680*, Edinburgh 1985, 41.

¹² Acerca del juego de distancias espaciales e ideales en el discurso del amor cf. Luis F. Avilés: *Avatares de lo invisible. Espacio y subjetividad en los Siglos de Oro*, Madrid 2017, 21.

hostilidad hacia el cuerpo —presentes en el discurso medieval¹⁴ y en muchas representaciones literarias del contexto cortesano— se pusieron en duda por formas de pensar con un mayor enfoque antropocéntrico y holístico. Tal cambio en el pensamiento se nota en la importancia que se concede, por un lado, a las descripciones de la sensualidad y el erotismo, aunque a menudo sigan siendo estigmatizantes.¹⁵ Por otro lado, se advierte en el hecho de que las ideas del amor puramente espiritual son cuestionadas en varias ocasiones o su idealidad es deconstruida al chocar con la realidad cotidiana de las relaciones, por lo que el amor se hace visible como una ilusión. Este es, en cierto modo, el caso de la modelación de la relación amorosa de don Quijote con su adorada Dulcinea de Toboso¹⁶, pues el protagonista la percibe como una dama aristócrata, casta, virtuosa y bonita, mientras su compañero Sancho la describe así:

¡Vive el Dador, que es moza de chapa, hecha y derecha y de pelo en pecho, y que puede sacar la barba del lodo a cualquier caballero andante o por andar que la tuviere por señora! ¡Oh hideputa, qué rejo que tiene, y qué voz! Sé decir que se puso un día encima del campanario del aldea a llamar unos zagales suyos que andaban en un barbecho de su padre, y, aunque estaban de allí más de media legua, así la oyeron como si estuvieran al pie de la torre. Y lo mejor que tiene es que no es nada melindrosa, porque tiene mucho de cortesana: con todos se burla y de todo hace mueca y donaire. Ahora digo, señor Caballero de la Triste Figura, que no solamente puede y debe

¹³ Niklas Luhmann señala una transformación en la codificación de la intimidad en la segunda mitad del siglo XVII (cf. Niklas Luhmann: *Liebe als Passion. Zur Codierung von Intimität*, Frankfurt 1994, 51).

¹⁴ Cf. Alice Pechriggl: *Eros*, Wien: Facultas, 2009, 47 y 57.

¹⁵ Cf. Alice Pechriggl: *Eros*, Wien: Facultas, 2009, 73-75.

¹⁶ Cf. Robert Bayliss: *The Discourse of Courtly Love in Seventeenth-Century Spanish Theater*, Cranbury 2008, 136.

vuestra merced hacer locuras por ella, sino que con justo título puede desesperarse y ahorcarse, que nadie habrá que lo sepa que no diga que hizo demasiado de bien, puesto que le lleve el diablo.¹⁷

La acumulación de comportamientos y características poco refinados, en combinación con las numerosas expresiones coloquiales, contrasta claramente con las nobles ideas del amor cortés que don Quijote extrajo de la lectura de los romances de caballería. Aquí no sólo se pone de manifiesto que hay distintas visiones de la realidad y del amor cuyos conceptos son incompatibles entre sí, sino también que las nociones idealistas del amor no pueden hacer frente a la prueba práctica. En comparación con otras formas sociales como la amistad, el amor —especialmente el erótico— resultaba inferior. Mientras que la amistad, que en el Siglo de Oro era menos individual e íntima que hoy¹⁸ y que —especialmente en los círculos aristocráticos— a menudo tenía motivaciones políticas, diplomáticas o comerciales, se consideraba como forma de establecer el orden social o, al menos, tenía un efecto estabilizador en la sociedad, el amor se entrelazaba con la sensualidad, la banalidad y la ligereza.¹⁹ También hay una implicación de género en este

¹⁷ Miguel de Cervantes: *Don Quijote de la Mancha*, Madrid: Alfaguara, 2005, 242.

¹⁸ Cf. David Garrioch: “From Christian Friendship to Secular Sentimentality. Enlightenment Re-Evaluations”, en: Barbara Caine (ed.): *Friendship. A History*, London 2009, 165-214, aquí: 167.

¹⁹ Cf. Reginald Hyatte: “Humanistic Models of Marriage and Amicitia”, en: Julian Haseldine (ed.): *Friendship in Medieval Europe*, Baskerville 1999, 251-261, aquí: 251-254.

aspecto: la amistad tiene una connotación claramente masculina, ya que desde Aristóteles está concebido como un vínculo entre dos individuos virtuosos que se perfeccionan moralmente, mientras que el amor suele asociarse a la feminidad por su componente físico. Es precisamente esta tradición con la que juega la obra *La traición en la amistad*. La cual, como ya se ha dicho, representa de forma clásica la función estabilizadora de la amistad a nivel social y la función destructiva del amor, sin embargo, en ella se revierten las habituales atribuciones de género. Al final, no son los hombres quienes restauran el orden —están demasiado enredados en celos y delirios de amor para poder pensar con claridad—, sino las mujeres, que reconocen estas intrigas. Por ello, entran en una alianza amistosa con el objetivo de restaurar el orden mediante la razón y el cuidado. En este sentido, la obra cuestiona de manera protofeminista las nociones de la relacionabilidad femenina en el Siglo de Oro.²⁰ Además de esto, se puede observar que las ideas sobre sexualidad y jerarquías de género que circulaban en la temprana Edad Moderna se expresan de forma particularmente en el tema del amor. Las relaciones de pareja que se muestran obedecen a una lógica heteronormativa. Debido únicamente a la estricta censura católica, no hay alusiones a la homosexualidad, y si las hay, solamente aparecen de forma camuflada y ambigua.²¹ Actitudes

²⁰ Este plantamiento también se nota en: cf. Robert Bayliss: “Feminism and María de Zayas’s Exemplary Comedy, *La traición en la amistad*”, en: *Hispanic Review* 76.1 (Winter 2008), 1-17; Juan Gil-Olse: “La tradición de la amistad femenina en *La traición en la amistad* de María de Zayas”, en: *Bulletin of Hispanic Studies* 93.4 (1996), 361-384.

²¹ María José Delgado Berlanga sostiene, por ejemplo, que el primer encuentro de las tres damas, que restauran el orden social mediante su alianza en *La traición en la amistad* recurre retóricamente a patrones del discurso amoroso e integra

patriarcales y misóginas se encuentran en todas partes, las mujeres suelen aparecer como objetos pasivos del deseo masculino que a menudo son desvalorizados.²² En el caso de la poesía pastoril, todo un género se basa en la acusación reprobatoria y a veces insultante de la amada por no satisfacer los deseos amorosos de un yo masculino. En “Égloga primera”, por ejemplo, el yo lírico, cuyos deseos siguen sin respuesta, se ensaña con su amada. Su tristeza se convierte en pena, luego en reproche y finalmente en maldición, de modo que termina enunciando las siguientes palabras:

¡Oh Dios!, ¿por qué siquiera,
pues ves desde tu altura
esta falsa perjura
causar la muerte d'un estrecho amigo,
no recibe del cielo algún castigo?
Si en pago del amor yo estoy muriendo,
¿qué hará el enemigo?²³

numerosas descripciones de atributos físicos y también expresiones físicas de afecto como abrazos y besos, podría ser una referencia oculta a la homosexualidad de las protagonistas (cf. María José Delgado Berlanga: “Lesbiagrafisis. Exposición y expansión del deseo femenino en La traición en la amistad de María de Zayas y Sotomayor”, en: María José Delgado/ Alain Saint-Saens (ed.): *Lesbianism and Homosexuality in Early Modern Spain*, New Orleans 2000, 379-394, aquí: 387). Hay que reconocer que esta interpretación puede parecer anacrónica y que la representación puede entenderse alternativamente en el sentido de que la transposición del concepto de amistad con sus connotaciones masculinas a protagonistas femeninas lleva a una hibridación de las existentes atribuciones de género, que prepara la formación de una codificación específicamente femenina de la amistad (cf. Teresa Hiergeist: “Amistad a primera vista. Nuevas conceptualizaciones de las relaciones sociales en *La traición en la amistad* de María de Zayas (1630)”, en: Marlen Bidwell-Steiner/ Teresa Hiergeist (ed.): Hogar,

Para mantener su papel de víctima, que implica la criminalización de su amante desinteresada, suplica a una fuerza trascendente que se vengue de ella. Ahí el isótopo “guerra” (muerte, enemigo) sugiere que esta venganza idealmente debería ser violenta. Además, las mujeres tienden a ser retratadas como personas que siguen sus instintos físicos y perturban así el equilibrio social. También están presentadas a menudo como propiedad del marido o del padre quienes, por ejemplo, pueden decidir sobre su lugar de residencia, su vestimenta o sus contactos sociales²⁴ y castigarlas — como ocurre a menudo en los dramas de honor— por desviarse de sus ideas.²⁵

Las representaciones literarias del amor en el Siglo de Oro están estrechamente vinculadas a la categoría de estatus social. La mayoría de los textos disponibles hoy en día tratan de las relaciones amorosas entre la aristocracia, una circunstancia relacionada con el hecho de que éste es el público al

metrópolis, corte. Negociaciones culturales de la socibilidad en la España del Siglo de Oro, Madrid: Iberoamericana 2025, 65-82, aquí: 77).

²² Cf. Robert Bayliss: *The Discourse of Courtly Love in Seventeenth-Century Spanish Theater*, Cranbury 2008, 18.

²³ Garcilaso de la Vega: “Égloga primera”, in: id.: *Poesías completas*, Barcelona: Fontana, 1994, vs. 92-97.

²⁴ Cf. Charlene Villaseñor Black: “Love and Marriage in the Spanish Empire: Depictions of Holy Matrimony and Gender Discourses in the Seventeenth Century”, en: *Sixteenth Century Journal* 32 (2001), 637-667, aquí: 648.

²⁵ Cf. Alfonso de Toro: “Honor, deseo, sexualidad y estrategias de sustitución y de subversión en los dramas españoles e italianos de los siglos XVI y XVII”, en: Alberto Roncaccia (ed.): *Il tema dell'onore nel teatro barocco in Europa*, Florencia 2004, 315-352, aquí: 321.

que se dirige la mayor parte de la literatura escrita. Si en los textos aparecen personajes de clases más pobres, sus historias de amor suelen representarse de forma más cómica y con un componente físico más pronunciado —de acuerdo con la regla de división estilística— mientras que las historias de amor ambientadas entre la aristocracia se tratan con seriedad, normalmente trágica. En conjunto, puede observarse que el amor en el Siglo de Oro tenía una dimensión social más clara que hoy en día. Con quién se mantiene una relación amorosa, cómo se vive y cultiva o incluso con quién se contrae matrimonio no es una decisión íntima o individual, sino que se basa en las expectativas sociales.²⁶ Esto se demuestra, por una parte, en que las fronteras de clase se mantienen siempre en las relaciones y, por otra, en que el amor está vinculado de forma relativamente constante al tema del “honor”. Esto se observa, por ejemplo, en *Fuente Ovejuna*, donde la violación de Laurencia por el comendador incita no sólo a su padre y a su prometido, sino a toda una comunidad del pueblo a vengarse de su agresor. Esta venganza en el tercer acto de la obra tiene una connotación positiva y se presenta como un acto heroico obligatorio, signo de masculinidad y humanidad. El aspecto de género también entra en juego en términos de honor, como ya puede verse aquí: en el Siglo de Oro, conquistar el corazón de una dama es considerado como un signo de honor y masculinidad. En particular, el deseo erótico se percibe como una amenaza para el honor, ya que la realización de los deseos eróticos puede disminuir

²⁶ Cf. Jesús M. Usunáriz: “Marriage and Love in Sixteenth- and Seventeenth-Century Spain”, en: Silvana Seigel Menchi/ Emlyn Eisenach/Charles Donahue (ed.): *Marriage in Europe, 1400-1800*, Toronto 2016, 201-224, aquí: 202.

²⁷ Cf. Ignacio Arellano: *El arte de hacer comedias. Estudios sobre teatro del Siglo de Oro*, Madrid 2011, 97.

la posición social.²⁷ Sobre todo —y aquí también se aplica el patrón patriarcal— si la esposa o prometida tiene pensamientos o acciones lascivos, se provoca una venganza por parte de los hombres, la cual también es en parte preventiva, especialmente porque en aquella época la esposa era considerada propiedad y en este sentido cualquier falta de castidad por su parte recaía sobre el marido.²⁸ En los textos literarios, este escenario conduce a menudo a una legitimación de los celos masculinos y a una dramatización del adulterio femenino.²⁹ Esto se pone de manifiesto y a la vez se cuestiona en “El curioso impertinente”, donde un marido recién casado se ve tan afectado por los celos que, a pesar de la pronunciada virtud de su esposa, constantemente pone a prueba su fidelidad en entornos concertados. Esta fijación excesiva por una posible violación del honor la precipita. De este modo, el texto no sólo ilustra la nocividad del honor para las relaciones amorosas, sino que también sugiere que el comportamiento de los amantes no depende de rasgos de carácter esenciales que permitan dividirlos en castos y rechazados, sino que más bien también está influido por las condiciones marco y, por tanto, tiene un carácter constitutivo e interaccionista. Esto sugiere una modernización del concepto de subjetividad humana. A pesar de que el discurso amoroso del Siglo de Oro está fuertemente determinado por la sociedad, se percibe una tendencia a la individualización en torno a los conceptos de amor. Por un lado —también bajo la influencia petrarquista— aparece un número creciente de poemas que,

²⁸ Cf. Melveena McKendrick: *Identities in Crisis. Essays on Honour, Gender and Women in the Comedia*, Kassel 2002, 20.

²⁹ Cf. Ana María Laguna/ John Beusterien: “Introduction”, en: Id.: (ed.): *Goodbye Eros Recasting Forms and Norms of Love in the Age of Cervantes*, Toronto 2020, 3-32, aquí: 13.

a pesar de los esfuerzos por imitar y tomar prestados modelos literarios, parecen ser, al menos en cierta medida, obras de creación propia.³⁰ Por otra parte, surgió en la España de la temprana Edad Moderna una literatura mística sobre el amor a Dios, en la que la relación personal con Dios más allá y a veces incluso en contra de las barreras institucionales desempeñaba un papel central. Cuando Teresa de Ávila describe en el *Libro de la vida* visiones extáticas de una fusión con Jesús con gran confianza en sí misma y vigor, no se puede negar que el amor religioso adquirió también cada vez más un carácter íntimo, al negociarse ampliamente su cualidad emocional individual. Esto se puede observar, por ejemplo, en el siguiente pasaje, donde la santa dibuja una de sus visiones:

Veíale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegaba a las entrañas. Al sacarle, me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, y aun harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo a su bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento.³¹

En la fusión de felicidad y dolor, en la negociación de lo físico y lo espiritual al igual que en el simbolismo fálico de la daga dorada que penetra en la carne del yo, este fragmento recurre claramente al discurso amoroso de la Edad Moderna. El alargamiento de las frases, que integran cada vez más

inserciones y repeticiones, crea un ritmo acelerado que también puede parecer climático y transmite así cierta excitación. El código erótico se combina aquí con la fe, un ámbito sometido a un control y una influencia institucional a principios de la Edad Moderna, especialmente en España. Por supuesto, tales narraciones místicas con un componente autobiográfico³² eran a menudo una espina clavada en el costado de la Iglesia, por lo que ésta se esforzaba en contenerlos.

En conjunto, aunque el discurso amoroso del Siglo de Oro, además de crear identidad, es tal que consolida normas y jerarquías sociales, también resulta ser un discurso que se encuentra en el proceso de experimentar cambios fundamentales: se explora nuevamente la relación entre lo físico y lo espiritual, se cuestionan las relaciones de género y se encuentran huellas de una subjetivización e individualización del discurso amoroso. Las raíces de muchas de las ideas o lugares comunes actuales sobre el amor se encuentran ya en los escritos de los siglos XVI y XVII, por lo que la lectura de estos textos puede ayudar a sensibilizarnos ante la evolución de los conceptos actuales del amor.

Los artículos de este número de *Vistazo* son tres tesis de licenciatura. En “Amor es fidelidad. El matrimonio como recompensa en la Traición en la amistad”, Marlene Wazlawik aborda la cuestión de por qué se otorga a la institución matrimonial un papel tan central e ineludible en las obras teatrales, aunque por lo demás sean bastante liberales en cuanto al discurso amoroso y de género, perfilando la estructura social característica del siglo

³⁰ Cf. Isabel Torres: *Love Poetry in the Spanish Golden Age: Eros, Eris and Empire*, Woodbridge 2013, 34.

³¹ Santa Teresa: *Libro de la vida*. Madrid: Cátedra, 2006, 353.

³² Cf. Patricia Fernández Martín: “La función ético-política de la autobiografía femenina renacentista: el caso del *Libro de la vida* de santa Teresa de Jesús”, en: *Araucaria* 46 (2021), 653–676, aquí: 670.

de oro y sus leyes no escritas. En “Valores en conflicto. La incompatibilidad del matrimonio y la amistad bajo la influencia de los celos en El curioso impertinente de Miguel de Cervantes”, Mona El-Tahir pone de relieve la relación entre el matrimonio y la amistad y, con el trasfondo de los valores morales del Siglo de Oro, arroja luz sobre la valoración que Cervantes hace de estas formas de relación y sus implicaciones normativas. Por último, en “Misoginia y prudencia femenina en El Curioso impertinente”, Pia Gartner examina las contradicciones en la representación literaria de la feminidad en la narrativa cervantina, iluminándolas en el contexto de las opiniones circulantes sobre la mujer y el matrimonio e interpretándolas como un desafío, al menos parcial, a las estructuras patriarcales.

BIBLIOGRAFÍA

Arellano, Ignacio: El arte de hacer comedias. Estudios sobre teatro del Siglo de Oro, Madrid 2011.

Avilés, Luis F.: Avatares de lo invisible. Espacio y subjetividad en los Siglos de Oro, Madrid 2017.

Bayliss, Robert: “Feminism and María de Zayas’s Exemplary Comedy, *La traición en la amistad*”, en: *Hispanic Review* 76.1 (Winter 2008), 1-17.

Bayliss, Robert: *The Discourse of Courtly Love in Seventeenth-Century Spanish Theater*, Cranbury 2008.

Bayliss, Robert: *The Discourse of Courtly Love in Seventeenth-Century Spanish Theater*, Cranbury 2008.

Brown, Gary Joseph: *Rhetorics, Structures, and Petrarchan Pose in the Spanish Siglo de Oro Love Sonnet*, Madison 1974.

Burkart, Günther: *Soziologie der Paarbeziehung. Eine Einführung*, Springer 2018.

Cervantes, Miguel de: *Don Quijote de la Mancha*, Madrid: Alfaguara, 2005.

Delgado Berlanga, María José: “Lesbiografías. Exposición y expansión del deseo femenino en *La traición en la amistad* de María de Zayas y Sotomayor”, en: María José Delgado/ Alain Saint-Saens (ed.): *Lesbianism and Homosexuality in Early Modern Spain*, New Orleans 2000, 379-394.

Fernández Martín, Patricia: “La función ético-política de la autobiografía femenina renacentista: el caso del *Libro de la vida* de santa Teresa de Jesús”, en: *Araucaria* 46 (2021), 653-676.

Fernández, Jaime: “El amor y sus definiciones en la obra de Lope de Vega”, en: Christoph Strosetzki (ed.): *Actas del V congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, Madrid 2001, 531-539.

Folger, Rolger: *Images in Mind. Lovesickness, Spanish Sentimental Fiction and Don Quijote*, Chapel Hill 2002.

Garcilaso de la Vega: “Égloga primera”, en: id.: *Poesías completas*, Barcelona: Fontana, 1994.

Garrioch, David: “From Christian Friendship to Secular Sentimentality. Enlightenment Re-Evaluations”, en: Barbara Caine (ed.): *Friendship. A History*, London 2009, 165-214.

Gil-Olse, Juan: “La tradición de la amistad femenina en *La traición en la amistad* de María de Zayas”, en: *Bulletin of Hispanic Studies* 93.4 (1996), 361-384.

Hähnel, Martin/Annika Schlitte/René Torkler: *Was ist Liebe? Philosophische Texte von der Antike bis zur Gegenwart*, Stuttgart 2016.

Hiergeist, Teresa: “Amistad a primera vista. Nuevas conceptualizaciones de las relaciones sociales en La traición en la amistad de María de Zayas (1630)”, en: Marlen Bidwell-Steiner/ Teresa Hiergeist (ed.): Hogar, metrópolis, corte. Negociaciones culturales de la sociabilidad en la España del Siglo de Oro, Madrid: Iberoamericana 2025, 65-82.

Hyatte, Reginald: “Humanistic Models of Marriage and Amicitia”, en: Julian Haseldine (ed.): Friendship in Medieval Europe, Baskerville 1999, 251-261.

Illouz, Eva: Der Konsum der Romantik, Frankfurt 2007.

Laguna, Ana María/ John Beusterien: “Introduction”, en: id.: (ed.): Goodbye Eros Recasting Forms and Norms of Love in the Age of Cervantes, Toronto 2020, 3-32.

Luhmann, Niklas: Liebe als Passion. Zur Codierung von Intimität, Frankfurt 1994.

McKendrick, Melveena: Identities in Crisis. Essays on Honour, Gender and Women in the Comedia, Kassel 2002.

Parker, Alexander A.: The Philosophy of Love in Spanish Literature, 1480-1680, Edinburgh 1985.

Pechriggl, Alice: Eros, Wien: Facultas, 2009.

Quevedo, Francisco de: “Amor constante más allá de la muerte”, in: Martin von Koppenfels/ Susanne Lange (ed.): Klingende Einsamkeit – Soledad sonora. Kleine Anthologie spanischsprachiger Lyrik, Múnich: Beck, 2023, 56.

Santa Teresa: Libro de la vida. Madrid: Cátedra, 2006.

Toro, Alfonso: “Honor, deseo, sexualidad y estrategias de substitución y de subversión en los dramas españoles e italianos de los siglos XVI y XVII”, en:

Alberto Roncaccia (ed.): Il tema dell'onore nel teatro barocco in Europa, Florencia 2004, 315-352.

Torres, Isabel: Love Poetry in the Spanish Golden Age: Eros, Eris and Empire, Woodbridge 2013.

Usunáriz, Jesús M.: “Marriage and Love in Sixteenth- and Seventeenth-Century Spain”, en: Silvana Seigel Menchi/ Emlyn Eisenach/Charles Donahue (ed.): Marriage in Europe, 1400-1800, Toronto 2016, 201-224.

Villaseñor Black, Charlene: “Love and Marriage in the Spanish Empire: Depictions of Holy Matrimony and Gender Discourses in the Seventeenth Century”, en: Sixteenth Century Journal 32 (2001), 637-667.

